



---

**ASOCIACION LOS ANDES DE CAJAMARCA - ALAC**

ESTADO DE INGRESOS Y DESEMBOLSOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y  
2015

---

## **ASOCIACION LOS ANDES DE CAJAMARCA - ALAC**

**ESTADO DE INGRESOS Y DESEMBOLSOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

<b>CONTENIDO</b>	<b>Páginas</b>
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado de ingresos y desembolsos de efectivo	3
Notas al estado de ingresos y desembolsos de efectivo	4 - 9

US\$ = Dólares norteamericanos



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Asociados  
**Asociación Los Andes de Cajamarca - ALAC**

15 de mayo de 2017

Hemos auditado el estado de ingresos y desembolsos de efectivo de **Asociación Los Andes de Cajamarca - ALAC**, por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Dicho estado financiero ha sido preparado por la Dirección Ejecutiva de la Asociación utilizando la base contable de efectivo, descrita en la Nota 2.

Responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de la Asociación sobre el estado financiero

La Dirección Ejecutiva de la Asociación es responsable de la preparación y la presentación razonable de este estado financiero de acuerdo con la base contable de efectivo, descrita en la Nota 2; lo anterior incluye determinar que la base contable de efectivo, es una base aceptable para la preparación de los estados financieros en las circunstancias y del control interno que la Dirección Ejecutiva de la Asociación determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre este estado financiero sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que el estado financiero esté libre de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que el estado financiero contenga errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable del estado financiero con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

---

*Gavoglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.*  
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550  
[www.pwc.com/pe](http://www.pwc.com/pe)

Gavoglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao.



15 de mayo de 2017  
Asociación Los Andes de Cajamarca - ALAC

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.


#### Opinión

En nuestra opinión, el estado de ingresos y desembolsos de efectivo antes mencionado, presenta razonablemente, en todos sus aspectos significativos, los ingresos recibidos, los desembolsos efectuados y la variación en el saldo de los fondos disponibles de la **Asociación Los Andes de Cajamarca - ALAC**, por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, de acuerdo con la base contable de efectivo descrita en la Nota 2.

#### Base de contabilización

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 al estado financiero, que describe las bases de preparación del estado de ingresos y desembolsos de efectivo. El estado financiero ha sido preparado para proporcionar información a Minera Yanacocha S.R.L. En consecuencia, el estado financiero podría no ser apropiado para otros propósitos.

*Cristóbal Aparicio y Asociados*

Refrendado por  (socio)

Fernando Gaveglio  
Contador Público Colegiado Certificado  
Matrícula No. 01-019847

**ASOCIACION LOS ANDES DE CAJAMARCA - ALAC**

**ESTADO DE INGRESOS Y DESEMBOLSOS DE EFECTIVO**

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2016	2015
		US\$	US\$
<b>Fondos disponibles al inicio del año</b>	3	<u>14,090,415</u>	<u>16,869,133</u>
<b>Fondos recibidos durante el año</b>			
Aportes de auspiciadores	4	9,402,602	4,090,160
Intereses generados en cuentas bancarias y depósitos a plazo	4	94,768	57,889
Rendimiento del Fideicomiso	3	218,789	( 311,165)
Otros movimientos	9	( 1,091,752)	( 148,589)
<b>Total de fondos recibidos durante el año</b>		<u>8,624,407</u>	<u>3,688,295</u>
<b>Total de fondos disponibles</b>		<u>22,714,822</u>	<u>20,557,428</u>
<b>Fondos desembolsados durante el año</b>			
Subvención de proyectos	5	( 2,233,872)	( 2,521,630)
Programa Minero de Solidaridad	6	( 721,538)	( 2,671,964)
Gastos administrativos	7	( 523,680)	( 408,835)
Gastos operativos	8	( 334,480)	( 357,747)
Diferencia en cambio		<u>103,079</u>	<u>( 506,837)</u>
<b>Total de fondos desembolsados durante el año</b>		<u>( 3,710,491)</u>	<u>( 6,467,013)</u>
<b>Fondos disponibles al final del año</b>	3	<u>19,004,331</u>	<u>14,090,415</u>

Las notas que se acompañan de la página 4 a la 9 forman parte de este estado.

## **ASOCIACION LOS ANDES DE CAJAMARCA - ALAC**

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS Y DESEMBOLSOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

### **1 IDENTIFICACION Y ACTIVIDAD ECONOMICA**

La **Asociación Los Andes de Cajamarca** (en adelante "la Asociación") es una asociación civil sin fines de lucro de derecho privado, creada el 16 de diciembre de 2003 en la ciudad de Cajamarca e inscrita en registros públicos el 21 de enero de 2004.

La Asociación ha sido calificada por el Ministerio de Economía y Finanzas como entidad preceptora de donaciones según Resolución de Intendencia N° 1690050001023. El domicilio de la Asociación es Jr. La Cantuta Mz. A Lote 3, Habilitación Urbana Bellavista, Cajamarca - Perú.

Su objetivo es desarrollar iniciativas, programas o proyectos de desarrollo social y humano en la zona rural y urbana de la provincia de Cajamarca y Celendín, en tres líneas programáticas balanceadas: educación, desarrollo de capacidades productivas y empresariales e infraestructura básica para el desarrollo, con los agentes económicos, el gobierno regional, los gobiernos locales, las empresas y las instituciones de desarrollo, para que en conjunto contribuyan con el bienestar de la población cajamarquina.

Para el cumplimiento de estos objetivos, la Asociación cuenta como principal fuente de financiamiento el aporte de Minera Yanacocha S.R.L., de acuerdo a presupuestos aprobados para el desarrollo de las actividades sociales de la Asociación.

Adicionalmente, la Asociación puede recibir aportes, en calidad de donación con cargo de otras instituciones públicas o privadas (otras fuentes de financiamiento) para la ejecución de programas o proyectos a fin de cumplir con el objetivo establecido.

### **2 BASES DE PREPARACION DEL ESTADO FINANCIERO**

#### **a) Bases de presentación**

El estado de ingresos y desembolsos de efectivo ha sido elaborado en base a información financiera y contable de los registros de la Asociación. Estos registros son llevados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Para fines de presentación a Minera Yanacocha S.R.L., el mencionado estado de ingresos y desembolsos de efectivo ha sido preparado sobre la base de la información extraída del sistema contable, y se han realizado ajustes y reclasificaciones para su presentación de acuerdo con la base contable de efectivo. Por este método, los ingresos son reconocidos en el momento de su percepción y los desembolsos en el momento del pago. Esta es una base de contabilidad aceptable, diferente a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú.

#### **b) Moneda de cuenta**

La Asociación registra sus operaciones a través de un paquete contable bimonetario denominado SISCONT, en nuevos soles y en dólares norteamericanos, aplicando para tal efecto, el tipo de cambio oficial vigente en la fecha de la transacción, para traducir los saldos en nuevos soles a dólares. Las transacciones, cuya moneda nominal es el dólar norteamericano, se mantienen en el sistema bimonetaria en esta moneda. El estado de ingresos y desembolsos de efectivo, ha sido elaborado a requerimiento de Minera Yanacocha S.R.L., en dólares norteamericanos.

### 3 FONDOS DISPONIBLES

El detalle de los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u> US\$	<u>2015</u> US\$
a) Fondos de libre disponibilidad:		
Caja	33	13
Cuentas corrientes bancarias - ALAC	1,784,910	1,995,037
Cuentas corrientes bancarias - INNOVATE	( 20)	-
Cuentas corrientes bancarias - COF-FE (*)	106,048	687
Cuentas corrientes bancarias - COF-MY (*)	145,240	184,944
Cuentas corrientes bancarias - PMSP (**)	5,187,348	236,333
Cuenta de detracciones Banco de la Nación	90	-
Depósitos a Plazo	<u>5,342,482</u>	<u>5,553,991</u>
Total fondos de libre disponibilidad	<u>12,566,132</u>	<u>7,971,005</u>
b) Fondos restringidos:		
Fondos en Fideicomiso (capital colocado)	5,100,000	5,000,000
Rendimiento financiero de los fondos en fideicomiso	<u>1,338,199</u>	<u>1,119,410</u>
Total fondos restringidos (***)	<u>6,438,199</u>	<u>6,119,410</u>
Total disponible al 31 de diciembre	<u>19,004,331</u>	<u>14,090,415</u>

(\*) A finales del año 2013 se estableció un Fondo de Cofinanciamiento para la ejecución de proyectos de desarrollo en el ámbito de Cajamarca a través de un acuerdo entre Minera Yanacocha S.R.L., Fondoempleo y la Asociación, en donde Minera Yanacocha S.R.L. y Fondoempleo aportarían los recursos para el financiamiento de los proyectos que serían gestionados a través de la Asociación. A solicitud de Minera Yanacocha S.R.L. y Fondoempleo, en el mes de marzo del año 2014, la Asociación apertura dos cuentas para la gestión y control de los fondos aportados para el cofinanciamiento de los proyectos.

(\*\*) PMSP - Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo.

(\*\*\*) De acuerdo con el Testimonio del Contrato de Fideicomiso en Administración, suscrito entre Minera Yanacocha S.R.L., Banco de Crédito del Perú y la Asociación el 6 de octubre de 2006, se constituyó un fondo en fideicomiso con un aporte inicial de US\$1,200,000, que se irá incrementando mediante aportes anuales de US\$400,000 durante el período comprendido entre los años 2006 a 2017; para asegurar que estos recursos y el rendimiento financiero que generen, permitan a la Asociación, continuar con su contribución al bienestar social y el desarrollo sostenible de Cajamarca. En el 2014 y 2015 se suscriben la segunda y tercera adenda al Contrato de Fideicomiso entre Minera Yanacocha S.R.L. y la Asociación, mediante la cual se establece que por dichos años, el aporte anual de Minera Yanacocha S.R.L. sería de US\$300,000 anuales. En el año 2016 se suscribe la cuarta adenda al Contrato de Fideicomiso entre Minera Yanacocha S.R.L. y la Asociación, mediante la cual se establece que a partir de dicho año y hasta el 2021 el aporte anual de Minera Yanacocha S.R.L. será de US\$100,000 anuales.

El capital colocado al 31 de diciembre de 2016, totaliza US\$5,100,000 (US\$5,000,000 en el 2015), que fue aportado por Minera Yanacocha, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>2016</u> US\$	<u>2015</u> US\$
Aporte inicial en el año 2005	1,200,000	1,200,000
Aporte año 2006	400,000	400,000
Aporte año 2007	400,000	400,000
Aporte año 2008	400,000	400,000
Aporte año 2009	400,000	400,000
Aporte año 2010	400,000	400,000
Aporte año 2011	400,000	400,000
Aporte año 2012	400,000	400,000
Aporte año 2013	400,000	400,000
Aporte año 2014	300,000	300,000
Aporte año 2015	300,000	300,000
Aporte año 2016	100,000	-
Rendimiento financiero capitalizado (i)	<u>1,338,199</u>	<u>1,119,410</u>
Total fondos en fideicomiso capitalizados	<u>6,438,199</u>	<u>6,119,410</u>

(i) El rendimiento financiero de los recursos del fondo en fideicomiso generó un rendimiento positivo durante el 2016 de US\$ 218,789 (en el 2015 se obtuvo un rendimiento negativo por US\$ 311,165).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición del saldo de los fondos en fideicomiso capitalizados, de acuerdo con la cartera de inversión, según reporte del Banco de Crédito del Perú, es como sigue:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Capitalizado</u> US\$	<u>% de</u> <u>cartera</u>	<u>Capitalizado</u> US\$	<u>% de</u> <u>cartera</u>
Money Market	439,772	6.83	871,870	14.25
Renta fija local	483,239	7.51	599,025	9.79
Renta fija internacional	5,515,188	85.66	2,101,811	34.35
Renta variable local	-	-	156,660	2.56
Renta variable internacional	-	-	1,933,071	31.59
Inversión en empresas de commodities	-	-	393,121	6.42
Inversión en empresas Metales Preciosos	-	-	<u>63,852</u>	<u>1.04</u>
Total fondos en fideicomiso capitalizados	<u>6,438,199</u>	<u>100.00</u>	<u>6,119,410</u>	<u>100.00</u>

#### 4 APORTES DE AUSPICIADORES

Los aportes recibidos de auspiciadores durante los años 2016 y 2015, son los siguientes:

	<u>2016</u> US\$	<u>2015</u> US\$
Minera Yanacocha S.R.L. (a)	6,374,983	3,458,919
COF - Fondoempleo (b)	231,474	484,716
Minera La Zanja	-	22,610
CIA Minería Coimolache S.A(c)	2,367,173	-
Otros menores	<u>428,972</u>	<u>123,915</u>
	<u>9,402,602</u>	<u>4,090,160</u>



- (a) Los aportes de Minera Yanacocha S.R.L. durante el 2016 corresponden a los desembolsos realizados para el "Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo" por US\$5,538,467, al "Presupuesto Operativo Anual" por US\$736,516 y para el aporte al Fondo en fideicomiso por US\$100,000 (al 31 de diciembre de 2015, por US\$1,896,934, por US\$1,261,984 y por US\$300,000, respectivamente).

Los aportes de Minera Yanacocha S.R.L., se han mantenido en las siguientes cuentas bancarias:

- En cuentas bancarias en el Banco de Crédito del Perú, destinados a cubrir el Presupuesto Operativo Anual.
  - En cuentas bancarias del Banco de Crédito del Perú, destinados a la ejecución de Proyectos del Programa Minero de Solidaridad.
- (b) Mediante un convenio firmado a finales del año 2013, entre Minera Yanacocha S.R.L., Fondoempleo y la Asociación se estableció un Fondo de Cofinanciamiento para la ejecución de proyectos de desarrollo en el ámbito de Cajamarca. Los fondos aportados por Minera Yanacocha S.R.L. y Fondoempleo se iniciaron en el mes de marzo del año 2014.
- (c) Los aportes de la Compañía Minera Coimolache SA durante el 2016 corresponden a los desembolsos realizados para el proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Puesto de Salud El Tingo" por US\$883,493 y para el proyecto "Construcción Establecimiento de Salud Chugur" por US\$1,483,680.

Los aportes de auspiciadores y aportes e ingresos adicionales se mantuvieron en cuentas bancarias y en depósitos a plazo, que durante los ejercicios 2016 y 2015 generaron intereses a tasas vigentes en el mercado por US\$94,768 y US\$57,889, respectivamente.

## 5 SUBVENCION DE PROYECTOS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2016</u> US\$	<u>2015</u> US\$
Proyectos especiales	2,021,216	2,062,055
Proyectos especiales Fondoempleo	<u>212,656</u>	<u>459,575</u>
Total subvención de proyectos	<u>2,233,872</u>	<u>2,521,630</u>

## 6 PROGRAMA MINERO DE SOLIDARIDAD

El Estado Peruano ha promovido la creación del "Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo", a través del cual, las empresas mineras se han comprometido a destinar el 3.75% de sus utilidades netas después de impuestos, a partir del año 2007 y hasta por los cuatro años consecutivos siguientes, como aporte voluntario, extraordinario y temporal, para ser utilizados en la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones ubicadas en las áreas de influencia de las respectivas actividades mineras, y sujeto a ciertas condiciones en el precio internacional de los metales, definidos en el Decreto Supremo N° 071-2006-MEM, promulgado el 21 de diciembre de 2006.

En el caso de Minera Yanacocha S.R.L., el aporte al Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo, ha sido canalizado a través de la Asociación, para la ejecución de proyectos y programas sociales, a través de diversos actores sociales. El último aporte de Minera Yanacocha S.R.L. se realizó en el año 2011.

Los desembolsos efectuados a través de la Asociación durante los años 2016 y 2015, se resumen a continuación:

	<u>2016</u> US\$	<u>2015</u> US\$
Proyectos de Educación	550,212	419,645
Gastos de Secretaría Técnica	93,871	265,327
Proyectos de Salud	87,051	838,618
Proyectos de Infraestructura Carreteras	54,314	60,146
Proyectos de Cadenas Productivas	17,507	64,224
Nuevo Camal Municipal Cajamarca	2,819	469
Coliseo Multiusos	1,602	660,446
Desarrollo, fortalecimiento y capacitación	-	101,066
Proyectos de Electrificación	-	95,241
Equipamiento urbano de la ciudad de Cajamarca	( 204,487)	77,145
Otros	<u>118,649</u>	<u>89,637</u>
	<u><u>721,538</u></u>	<u><u>2,671,964</u></u>

## 7 GASTOS ADMINISTRATIVOS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2016</u> US\$	<u>2015</u> US\$
Cargas de personal	237,898	240,506
Gastos de oficina	143,574	22,205
Servicio de vigilancia	29,548	23,373
Asesoría contable	17,993	17,969
Alquiler de oficina	9,145	16,429
Gastos de viajes	11,355	13,974
Asesoría legal	7,743	7,800
Servicios de telefonía	6,137	4,766
Gastos bancarios	987	443
Activos fijos	1,719	185
Otros gastos	<u>57,581</u>	<u>61,186</u>
	<u><u>523,680</u></u>	<u><u>408,835</u></u>

## 8 GASTOS OPERATIVOS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2016</u> US\$	<u>2015</u> US\$
Educación	112,790	117,564
Desarrollo de capacidades empresariales	92,675	115,442
Relaciones con Grupos de Interés y Comunicación	78,380	76,198
Sistematización de las experiencias (Monitoreo, evaluación y aprendizaje)	36,847	38,597
Agua e Infraestructura para el Desarrollo	13,340	9,946
Consolidar la sostenibilidad de la experiencia de Koriwasi y Financiera Progreso	448	-
	<u><u>334,480</u></u>	<u><u>357,747</u></u>

## 9 OTROS MOVIMIENTOS - PARTIDAS CONCILIATORIAS EN EL FLUJO DE EFECTIVO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2016</u> US\$	<u>2015</u> US\$
Ingresos por administración de fondos	41,674	132,210
Efecto de la Variación de Activos y Pasivos	( 1,188,160)	( 326,196)
Otros menores	<u>54,734</u>	<u>45,397</u>
	<u>( 1,091,752)</u>	<u>( 148,589)</u>

## 10 SITUACIÓN TRIBUTARIA

De acuerdo con el Artículo 4 de la Ley N° 27804, que modifica el Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, las rentas que obtengan las Organizaciones No Gubernamentales sin fines de lucro, para el desarrollo de sus actividades, estaban exoneradas hasta el 31 de diciembre de 2006. Con fecha 24 de diciembre de 2006, se promulgó la modificación del Art. 19° de la Ley del Impuesto a la renta, ampliando dicha exoneración hasta el 31 de diciembre de 2008.

Con fecha 29 de diciembre de 2008, se promulgó la Ley N° 29308, que en su artículo 1° ha prorrogado las exoneraciones contenidas en el artículo 19 del impuesto a la renta hasta el 31 de diciembre de 2015. Con fecha 30 de diciembre de 2015, se promulgó la Ley N° 30404, que en su artículo 3° prorroga las exoneraciones contenidas en el artículo 19 de la Ley del Impuesto a la Renta, hasta el 31 de diciembre de 2018. Dicha disposición no la exonera de las obligaciones como agente de retención del impuesto a la renta de cuarta y quinta categoría, el impuesto extraordinario de solidaridad y los aportes a ESSALUD.

## 11 CONTINGENCIAS

En opinión de la Gerencia, no existen pasivos o compromisos legales que no hayan sido reconocidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y de 2015. Asimismo, la Gerencia de la Asociación, opina que no existen pasivos contingentes que deban ser revelados.

## 12 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE INGRESOS Y DESEMBOLSOS DE EFECTIVO

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de autorización de emisión de los estados financieros por la Gerencia, no se han identificado eventos subsecuentes que impliquen ajustes a las cifras reportadas al 31 de diciembre de 2016 o que requieran revelación.